

SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL / CÁRITAS COLOMBIA

CONVOCATORIA

PARA LA CONTRATACION DE PROFESIONAL DEL DERECHO CON EXPERIENCIA EN DERECHOS DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

NÚMERO DE VACANTES: UNO (1)

I. OBJETO

Contratar un/a profesional para que acompañe el desarrollo de los componentes de formación, incidencia y asesoría jurídica, en torno a las medidas de reparación integral a víctimas, en el municipio de San Pablo sur de Bolivar.

II. HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Aptitud y actitud para el trabajo en equipo y el dialogo interdisciplinario, social e interinstitucional.
- Puntualidad en el cumplimiento de actividades, entrega de productos y subproductos que deriven del objeto del contrato.
- Capacidad de planificación y evaluación permanente y objetiva de procesos.
- Habilidades en resolución de conflictos y manejo de grupos.
- Responsabilidad en el manejo confidencial y custodia de la información que reciba o conozca por cualquier medio, en desarrollo del contrato a ejecutar.
- Excelente y avanzado manejo de Microsoft Office: Word, Excel, Power Point, Atlas Ti, bases de datos como SSPS, Internet; residir en la ciudad de Bogotá y posibilidad de realizar desplazamientos en la zona de cobertura del contrato.

III. FORMACION PROFESIONAL Y EXPERIENCIA

- 1. Profesional graduado en derecho con experiencia mínima de dos años, relacionado con el análisis y tratamiento de conflictos territoriales y trabajo organizativo con población campesina, grupos étnicos víctimas del conflicto armado.
- 2. Experiencia profesional en interlocución con instituciones públicas, organismos internaciones y organizaciones sociales.
- 3. Conocimientos en justicia transicional, ley de víctimas y restitución de tierras
- 4. Conocimiento previo de la situación general de riesgos que afectan la seguridad y ejercicio de los derechos de personas y comunidades con procesos de restitución,

- en esa medida capacidad del profesional para actuar e interactuar bajo criterios de seguridad, pertinencia y comunicación asertiva.
- 5. Capacidad de redacción, argumentación y análisis sociopolítico crítico.

IV. ACTIVIDADES A CARGO

- 1. Acompañar la caracterización de la población en cuanto a la violación de sus derechos, situación social.
- 2. Apoyar la identificación de estudios de caso sobre vacíos en las medidas de atención y reparación integral a las víctimas, para construir propuestas de mitigación y buscar se posicionen en la agenda pública municipal y en PAT.
- 3. Fortalecer las competencias de las organizaciones de víctimas y dentro de éstas las de las mujeres, para la exigibilidad de derechos.
- 4. Realizar sesiones de trabajo para construir los planes de acción con los representantes de las organizaciones de víctimas de las mesas municipales.
- 5. Participar en el diseño de boletines informativos sobre temas de víctimas.
- 6. Motivar la conformación de plataforma social local para el seguimiento al cumplimiento de derechos de las víctimas.
- 7. Ofrecer acompañamiento jurídico a las victimas bajo la modalidad de tutoría en el proceso de recopilación de información probatoria por parte de los declarantes, solicitudes de registro, indemnización, restitución y demás medidas de reparación integral.
- 8. Apoyar la identificación de los conflictos asociados a las medidas de reparación integral y realizar acercamientos con actores en controversia.
- 9. Participar activamente en el ejercicio formativo de transformación social de conflictos.
- 10. Apoyar en la concreción de acuerdos de articulación y acompañamiento con los consultorios jurídicos de universidades en los municipios de influencia del proyecto.
- 11. Participación de manera permanente y activa en espacios locales y regionales de seguimiento a la ley 1448 de 2011.
- 12. Acompañar la realización de talleres de formación participativa con las victimas del proyecto y equipo SEPAS.
- 13. Colaborar activamente y de acuerdo con sus posibilidades en las actividades que desarrolla el SEPAS, atendiendo solicitudes que en este sentido le haga su Director.
- 14. Realizar articulación con Organizaciones e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, SEPAS o SNPS que se encuentren ejecutando proyectos con las 3 mesas de víctimas y el cabildo indígena acompañado.

V. REQUISITOS GENERAES

- 1. No tener vínculos familiares, personales ni profesionales con actores armados ilegales.
- 2. Verificabilidad de la experiencia y habilidades solicitadas.
- 3. Respeto y aceptación de los criterios, modos de acción de la Iglesia Católica de Colombia, así como visión, misión y valores del Secretariado Nacional de Pastoral Social/ Cáritas Colombia.

- 4. Conocimiento y compromiso con los enfoques étnico, regional, de género, y de los principios de acción sin daño.
- 5. Disponibilidad para viajar a las regiones y comunidades atendidas, manejo de horarios flexibles y capacidad de ajustarse a circunstancias difíciles.
- 6. Aptitud y actitud crítica, conciliadora, proactiva y propositiva.
- 7. Se valorarán conocimientos en Doctrina Social de la Iglesia.
- 8. Reserva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución del contrato en cuestión, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal y entregar o difundir a terceros.
- 9. Máximo cuidado y devolución de los equipos, archivos y otros dispositivos brindados por el SNPS/CC, en virtud de la ejecución del contrato en cuestión.
- Transparencia presupuestal con recursos financieros brindados para la ejecución del contrato, con la obligación de solicitarlos y legalizarlos en los términos fijados por el SNPS /CC

VI. CONDICIONES CONTRACTUALES

- Contrato por prestación de servicios
- Duración 11 meses

VI. REPORTA A: La coordinadora para asuntos relacionados con la implementación del proyecto. Para asuntos administrativos, estratégicos e institucionales dialoga con la responsable de área y/o la dirección del Secretariado Nacional de Pastoral Social y el director de Pastoral Social Local.

10. CRONOGRAMA PARA PROCESO DE SELECCIÓN

Los interesados deberán enviar hoja de vida con copia de los soportes. Para el efecto deberán descargar y diligenciar el formato adjunto de hoja de vida y enviarlo UNICAMENTE con copia a los siguientes correos, estipulando claramente la convocatoria a la que aplica:

convocatoriasnps@cec.org.co

Fecha de cierre: 1 de marzo de 2017